



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00038155- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La OHCD-2019-11-E-UNC-DEC#FCE dictada por el Honorable Consejo Directivo, dictada con fecha 9 de diciembre de 2019, mediante la cual se constituye la Editorial de la Facultad de Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que el Art. 8º de la Ordenanza dispone que el Decanato, designará al Director de la Editorial, por un plazo no podrá superar la finalización del mandato del Decano que lo designa;

Que el Secretario General de esta Facultad, efectúa por NO-2020-49428-E-UNC-SG#FCE la propuesta del Esp. Martín Ernesto Quadro para cumplir las funciones mencionadas precedentemente;

Que el Prof. Quadro reúne satisfactoriamente los antecedentes académicos y de gestión para cumplir con las referidas funciones; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar al Prof. Esp. Martín Ernesto Quadro (Legajo N° 34.913) como Director de la Editorial de la Facultad de Ciencias Económicas, a partir del 1º de julio y por el término reglamentario previsto, en un todo de acuerdo a la OHCD-2019-11-E-UNC-DEC#FCE.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.